

**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija en INIA Las Brujas, el 22 de febrero, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5223/22 Aprobar los ascensos recomendados por el comité "ad hoc" que analizó las solicitudes de ascenso del personal de apoyo del instituto, así como el de aquellos funcionarios que logren la acreditación de sus saberes; según nómina adjunta a esta resolución. Dichos ascensos se harán efectivos en la matriz salarial en función de la sostenibilidad económica y financiera de la institución, en los términos dispuestos en el convenio colectivo referido. A tal efecto, se solicita a la Dirección Nacional que, una vez que los indicadores de salvaguarda retomen el margen regulado por el convenio, se comunique a la Junta Directiva a efectos de establecer la fecha en que se harán operativos los ascensos.
- 5224/22 Aprobar la contratación de la consultora Ernst & Young para comenzar con el proceso de creación de la Unidad de Auditoría Interna (fase I y fase II de la propuesta presentada), dando cumplimiento a la obligatoriedad dispuesta por la Ley 19.924
- 5225/22 Aprobar la renovación del contrato de la Lic. (MSc.) Claudia Simón como secretaria técnica del Programa de Sustentabilidad Ambiental por el plazo de un año, con opción a dos más.
- 5226/22 Designar a los Ings. Agrs. Miguel Sierra y Diego Sotelo, en carácter de titular y alterno respectivamente, para representar al instituto en el Grupo de Coordinación Central del Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER).